



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1996/P/L.36
10 de noviembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 1996
22 a 26 de enero de 1996
Tema 9 del programa provisional*

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

NOTA SOBRE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DEL PAÍS**

Líbano

RESUMEN

La Directora Ejecutiva presenta la nota sobre la estrategia del programa del Líbano en relación con un programa de cooperación para el período 1997-2001.

El país sale de una guerra civil que ha durado 15 años y que ha dejado su economía en un estado caótico y ha destruido la infraestructura para la prestación de servicios básicos. El Líbano inicia ahora un proceso de recuperación y reconstrucción en el que el Gobierno, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los particulares tienen un papel que desempeñar. Algunos indicadores básicos como la tasa de mortalidad infantil y la tasa de matriculación en las escuelas primarias, que empeoraron considerablemente durante la guerra, han vuelto a alcanzar los niveles anteriores a la guerra, y el país ha conseguido casi todas las metas de mitad del decenio. Sin embargo sigue habiendo importantes disparidades regionales y problemas de sostenibilidad, calidad y fomento de capacidades para el desarrollo a largo plazo.

El Gobierno del Líbano ha iniciado un plan de reconstrucción y desarrollo, Horizonte 2000, y las organizaciones de las Naciones Unidas, entre ellas el UNICEF, están preparando una nota sobre la estrategia del país que apoya y suplementa esos esfuerzos. Dentro de ese contexto, la estrategia del ciclo programático será el fomento de capacidades con el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales en materia de salud básica, educación primaria, y niños y mujeres en circunstancias especialmente difíciles. El programa hará hincapié especialmente en las regiones más desfavorecidas del país. Todos esos esfuerzos contarán con el apoyo de una estrategia general de promoción para la ejecución de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, y de movilización social para la consecución de los objetivos fijados.

* E/ICEF/1996/2.

** En el tercer período ordinario de sesiones de 1996 se someterá a la aprobación de la Junta Ejecutiva una adición al presente informe con la recomendación final sobre el programa del país.

/...

SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

1. La guerra civil que acabó recientemente en el Líbano sigue influyendo en el bienestar de las mujeres y los niños. Un 28% de las familias siguen en condiciones de pobreza absoluta; el 75% de ellas viven en zonas rurales y el 25% en zonas urbanas. En el mercado laboral ingresa un número cada vez mayor de niños y mujeres que necesitan atender las necesidades básicas de sus familias, y los niños representan quizás hasta una tercera parte de la mano de obra remunerada.

2. La guerra del Líbano creó una grave situación en la que los niños y las mujeres se hallaban en circunstancias especialmente difíciles. Más de 800.000 personas tuvieron que abandonar sus hogares durante la guerra, y unas 450.000 siguen viviendo lejos de ellos. Unos 53.000 niños padecen discapacidades físicas y/o mentales, y todavía no se han elaborado estrategias con miras a ocuparse de este problema. El 10% del país sigue bajo ocupación extranjera, lo que repercute principalmente en las mujeres y los niños.

3. Muchas de las metas fijadas para la mitad del decenio se han alcanzado en el plano nacional; por ejemplo, la cobertura de la vacunación combinada contra la difteria, la tos ferina y el tétanos y tres dosis de vacuna oral contra la poliomielitis aumentó del 82% en 1990 al 92% en 1994. La utilización de la terapia de rehidratación oral aumentó del 45 al 82% en el mismo período. Sólo ha habido un caso de poliomielitis desde 1992. Toda la sal disponible para el consumo humano está actualmente yodada. En la educación, la matriculación en las escuelas primarias es ya elevada - el 96% - sin que haya disparidades aparentes por motivos de género. Ahora bien, el 70% de los estudiantes de escuelas secundarias abandonan los estudios, lo que es una señal de la calidad inadecuada de la educación. Las tasas de repetición de cursos son altas, y el 62% de todos los niños en el ciclo primario son de edad superior a la media. En el plano nacional, se estima que las tasas de mortalidad infantil y de niños menores de cinco años son de 32 (1994) y 40 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente. El 74% de fallecimientos infantiles tiene lugar durante el primer mes de vida, principalmente como consecuencia de deformaciones congénitas, nacimientos prematuros y bajo peso al nacer. Las infecciones agudas de las vías respiratorias constituyen la principal causa individual de la mortalidad y la morbilidad de lactantes y de niños. Ahora bien, esas cifras ocultan la existencia de graves problemas en las zonas afectadas por el conflicto y que carecen del debido nivel de servicios. En los suburbios de Beirut, la tasa de mortalidad infantil se calcula que es tres veces más elevada que en la ciudad propiamente dicha; el 60% de todos los casos de mortalidad de niños menores de cinco años de edad tienen lugar en las zonas septentrionales y en Bekaa, mientras que solamente el 25% de la población total de menores de cinco años de edad vive en dichas zonas.

4. El sector privado proporciona aproximadamente el 85% de los servicios de atención de la salud. Las escuelas privadas acogen al 73% de los estudiantes. En las zonas remotas, tanto el Gobierno como las organizaciones no gubernamentales facilitan servicios a la población más pobre, aunque la calidad de dichos servicios no suele ser elevada.

/...

LECCIONES DERIVADAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

5. La consecución de las metas para la mitad del decenio se hizo posible gracias a la utilización de las estrategias encaminadas al fomento de capacidades mediante una amplia labor de capacitación de las organizaciones gubernamentales y de las organizaciones no gubernamentales. En conjunto, la cooperación con las organizaciones no gubernamentales nacionales y locales ha sido positiva, pero a veces las organizaciones no gubernamentales han carecido de la experiencia necesaria y de aptitudes de gestión. Por eso el UNICEF y el Gobierno fortalecerán el papel de las organizaciones no gubernamentales para que tengan mayor eficacia y sostenibilidad en sus esfuerzos.

6. Para promover la cooperación, el UNICEF apoyó actividades de cooperación entre el sector privado y el sector público que tuvieron éxito, por ejemplo con las asociaciones de escuelas médicas y paramédicas, y en la educación básica, particularmente en el marco de la Iniciativa de educación global y del proyecto de logros docentes. De manera análoga, los métodos integrados que combinaban las actividades de abastecimiento de agua y saneamiento con la lucha contra las enfermedades diarreicas como componentes del programa de salud, resultaron sumamente eficaces.

7. En las regiones menos adelantadas del país, se desarrollaron con éxito actividades especialmente orientadas a la inmunización y a la lucha contra las enfermedades diarreicas. Otra importante conclusión a la que se llegó fue la importancia de mantener en pie servicios de respuesta para emergencias, como se pudo comprobar durante las operaciones militares que tuvieron lugar en el Líbano meridional y en Bekaa occidental.

8. Las campañas de mentalización, la difusión de datos y la educación en materia de salud para las mujeres hicieron que aumentara el número de niños llevados a los centros de inmunización o tratados rápidamente en caso de infección de las vías respiratorias o diarreica.

9. Los datos nacionales referentes a la planificación y supervisión han sido por lo general insuficientes. Por consiguiente, un importante requisito es elaborar mecanismos nacionales de reunión y evaluación de datos que sean eficaces en función del costo para que los usen el Gobierno, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

ESTRATEGIA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS

10. En vista del considerable éxito que han tenido las estrategias encaminadas a conseguir las metas de mitad del decenio y de las lecciones obtenidas durante dicho proceso, el próximo programa del país tiende a conseguir y mantener las metas del decenio en el plano nacional, con particular referencia a la salud materno-infantil, la educación básica y los niños y las mujeres en circunstancias especialmente difíciles, y a disminuir en un 25% las diferencias existentes en contra de las regiones que no reciben el nivel necesario de servicios. Esto se conseguirá principalmente mediante el fortalecimiento de la capacidad nacional, en particular la ampliación de la cobertura y eficacia de los servicios básicos, la capacitación local, el mejoramiento de los datos correspondientes a la planificación y la vigilancia, y la promoción y la movilización social. El

/...

ciclo programático está armonizado con el del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y la elaboración de las estrategias propuestas para el programa del país en el plano infantil ha contado con contribuciones de otros organismos de las Naciones Unidas. El UNICEF está cooperando también con el Gobierno y con otras organizaciones de las Naciones Unidas en la preparación de la nota de las Naciones Unidas sobre la estrategia del país.

11. La nueva estrategia para el programa del país se desarrollará en tres niveles y comprenderá: a) intervenciones nacionales, incluidos los sectores de la salud, la educación, la Convención sobre los Derechos del Niño, y los niños en circunstancias especialmente difíciles; b) intervenciones multisectoriales que se centrarán especialmente en las zonas de alto riesgo y menos desarrolladas; c) intervenciones de carácter general, con inclusión de las actividades de promoción y movilización social. Los programas nacionales ayudarán a mantener y ampliar los logros conseguidos, por ejemplo en el programa ampliado de inmunización y el programa de lucha contra las enfermedades diarreicas. El UNICEF ayudará en la capacitación de personal de los Gobiernos nacional y locales y de las organizaciones no gubernamentales, proporcionará apoyo en materia de gestión para las agencias gubernamentales a fin de mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, y facilitará equipo y suministros limitados. La asistencia técnica abarcará los Ministerios de Salud, Educación y Asuntos Sociales, así como los ayuntamientos y la administración local. El UNICEF seguirá ayudando también a las organizaciones no gubernamentales a desempeñar su papel en el proceso de recuperación nacional.

12. La estrategia de base local se centrará en las bolsas geográficas en las que los niños y las mujeres se hallen en situación de muy alto riesgo, y en las que los indicadores sociales, con respecto a las metas del decenio y a la realización de los derechos del niño, acusan resultados considerablemente inferiores a los niveles de los logros nacionales. La mayor parte de las zonas de actividad serán los suburbios urbanos, las regiones rurales que carecen de servicios, las zonas ocupadas y los lugares en los que haya personas desplazadas. Las instituciones y comunidades locales participarán en el programa nacional de fomento de las capacidades y recurrirán a su apoyo. El apoyo del UNICEF ayudará a ampliar y mejorar los servicios de salud materno-infantil, la educación preprimaria y primaria, el abastecimiento de agua y el saneamiento, y las iniciativas en favor de los niños que se hallan en circunstancias especialmente difíciles. De ser necesario, las intervenciones de emergencia recibirán apoyo para que puedan contribuir a los esfuerzos de desarrollo a plazo más largo.

13. A través de las intervenciones de carácter general, el UNICEF fomentará las actividades de promoción para conseguir que la cuestión de los derechos del niño figure en un lugar preferente del programa nacional de actividad, y para elaborar métodos que traten de las disposiciones de la Convención mediante intervenciones relacionadas específicamente con el programa.

14. El programa apoyará la reunión y análisis de datos básicos relativos a la situación de los niños y las mujeres. La cooperación del UNICEF suplementará la asistencia de otros donantes que ayuden a reforzar la capacidad del Gobierno en lo que se refiere a la reunión y análisis sistemáticos de datos. Esto es de importancia capital para dotar de mayor eficacia a los procesos de

/...

planificación, vigilancia y evaluación, así como para la promoción de las cuestiones relativas a los derechos del niño.

15. En la esfera de la salud, el principal objetivo consistirá en reducir la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad de los menores de cinco años de edad a 27 y 35 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente, y reducir en un 25% la diferencia entre los indicadores nacionales y los de las zonas que no reciben el debido nivel de servicios. El UNICEF fomentará una mayor delimitación de la estrategia, para que se centre en el mejoramiento de la atención prenatal, perinatal y postnatal a fin de reducir la tasa de mortalidad infantil. La nueva estrategia hará hincapié también en el mejoramiento de la prestación de servicios a las zonas que no los reciben al nivel debido y prestará apoyo a los centros de desarrollo social y de atención médica primaria. Se ocupará principalmente de las familias y de las madres, facilitará información sobre cuestiones de salud y reforzará la coordinación entre los sectores públicos y privado y las organizaciones no gubernamentales.

16. La estrategia para el programa del país prevé la finalización de dos proyectos de suministro intensivo, uno en materia de abastecimiento de agua y saneamiento y otro en materia de medicamentos esenciales, de los que se ocupará más adelante el Gobierno. Ahora bien, la asistencia técnica y logística seguirá contribuyendo a la revitalización de los servicios básicos en las zonas de alto riesgo y en las que no reciben el debido nivel de servicios.

17. Para resolver el problema del elevado número de alumnos que abandonan los estudios y para conseguir y mantener el objetivo de que por lo menos un 80% de los estudiantes de grado intermedio finalicen los estudios, es esencial que haya un mejor sistema de información sobre la gestión de la educación. Para abordar las cuestiones relativas a la pertinencia y la calidad de la educación, el Ministerio de Educación está comenzando a adoptar los principios de la Iniciativa de educación mundial que preconizan la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el UNICEF. En colaboración con el sector público y con el sector privado, el UNICEF apoyará los esfuerzos encaminados a disminuir las disparidades cualitativas y a promover una mejor utilización de la experiencia y los conocimientos locales.

18. Después del final de la guerra civil, el proceso de recuperación nacional será apoyado por conducto del Programa de Educación para la Paz, bajo los auspicios del UNICEF. Este proyecto, que tenía escasas perspectivas de sostenibilidad y que corría exclusivamente por cuenta de organizaciones no gubernamentales, se integrará ahora en la actividad de los sistemas de educación estructurados y no estructurados, con la cooperación de organizaciones no gubernamentales.

19. Los limitados datos de que se dispone acerca del trabajo infantil y de los niños que padecen discapacidades físicas, psicosociales y en materia de enseñanza, indican que la situación es alarmante. Se dispone de pocos datos respecto de los niños de la calle, los niños encarcelados y los hogares pobres encabezados por mujeres, pero su número es probablemente elevado. El UNICEF seguirá ayudando al Ministerio de Asuntos Sociales y a las organizaciones no gubernamentales a reunir información para ayudar a elaborar programas y una estrategia nacional que se ocupe de sus necesidades y derechos.

/...

20. El fortalecimiento del papel de la mujer como agente de cambio y de adopción de decisiones constituirá una estrategia prioritaria. La cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres se integrará en los programas de fomento de capacidades en zonas concretas. Los datos se desglosarán por género como parte de los sistemas de gestión de informaciones. Se considerará como actividad prioritaria la capacitación en cuestiones relativas a las diferencias por motivos de género del personal gubernamental y de las organizaciones no gubernamentales. El UNICEF apoyará la capacitación de la mujer para que obtenga aptitudes generadoras de ingresos y de acceso al crédito, particularmente en el caso de las mujeres que estén al frente del hogar y de las mujeres que vivan en distritos de alto riesgo.

21. Las actividades de promoción, movilización social y comunicaciones seguirán procurando que la cuestión de los niños ocupe un lugar preferente en el programa público, promoverán la promulgación de legislación que esté en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño, se esforzarán por que se cuente con mayores recursos para el desarrollo humano a base del concepto "20/20", forjarán alianzas en favor del niño entre el Gobierno, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, y fortalecerán las comunicaciones a fin de mejorar los conocimientos, las actitudes y las prácticas de las familias.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Estimación del programa de cooperación, 1997-2001 a/
(En miles de dólares EE.UU.)

	Recursos generales	Fondos comple- mentarios	Total
Salud	1.700	3.300	5.000
Educación	1.200	3.400	4.600
Niños en circunstancias especialmente difíciles	600	2.800	3.400
Promoción y comunicaciones	750	-	750
Planificación, vigilancia y evaluación	<u>750</u>	<u>-</u>	<u>750</u>
Total	<u>5.000</u>	<u>9.500</u>	<u>14.500</u>

a/ Se trata sólo de cifras indicativas sujetas a cambios una vez que se finalicen los datos financieros agregados.
